



Consejo de Seguridad

Distr. general
1 de julio de 2011
Español
Original: francés

Carta de fecha 30 de junio de 2011 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 1989 (2011) del Consejo de Seguridad, de 17 de junio de 2011, por la que el Consejo de Seguridad decidió prorrogar el mandato de la Oficina del Ombudsman, establecido en la resolución 1904 (2009) y reflejado en los procedimientos que se enuncian en el anexo II de la resolución 1989 (2011), por un período de 18 meses. En esa misma resolución, el Consejo me solicitó que fortaleciera la capacidad de la Oficina del Ombudsman para que pudiera seguir desempeñando su mandato de manera efectiva y oportuna.

Por consiguiente, deseo informarle de que he renovado el nombramiento de la Sra. Kimberly Prost (Canadá) como Ombudsman por un período que finalizará el 31 de diciembre de 2012.

Le agradecería que tuviera a bien señalar esta información a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **BAN** Ki-moon

